

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1099] [9L/5300-1172] [9L/5300-1173] [9L/5300-1174] [9L/5300-1175] [9L/5300-1176] [9L/5300-1177] [9L/5300-1178] [9L/5300-1179] [9L/5300-1180] [9L/5300-1181] [9L/5300-1182] [9L/5300-1183]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 6 de abril de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1176]

ASPECTOS QUE TIENEN EN CUENTA LOS TÉCNICOS DE LA SECCIÓN DE RECURSOS ESPECIALIZADOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA, PARA CONSIDERAR QUE NO SE SUPERAN LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"Los Técnicos de la Sección de Recursos Especializados de la Subdirección de Infancia, Adolescencia y Familia consideran que no se superan los estándares de calidad cuando no cumplen con los indicadores recogidos en la estructura de los estándares de calidad, desarrollados en la respuesta a la pregunta anterior. (P.E 1175)."